Gobernación de Itapúa

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

U.O.C. G.I. N° 538/13

Encarnación, 11 de Diciembre del 2013.-

Señores:
FUNERARIA SAN PEDRO

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado del proceso de Adjudicación del llamado en la modalidad de Contratación Directa, Adquisición de Ataúd para Personas de Escasos Recursos- Ad Referéndum, efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que ha participado presentando su oferta la siguiente Empresa:

- **FUNERARIA SAN PEDRO**

La empresa adjudicada para la provisión han recaído en la Empresa **FUNERARIA SAN PEDRO** por La totalidad de los ítems según Resolución N°169/2013, en consideración al Dictamen de la Unidad Operativa de Contrataciones N°09/2013, en la cual recomienda la Adjudicación a la empresa mencionada precedentemente, tras haber efectuado un estudio minucioso de la oferta presentada por la empresa participante.-

Sin otro particular me despido de Usted.

Atentamente;

GOBERNACION DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contratación

Pedro N Vera B